

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 750

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Jueves 26 de Junio de 1913.

Crónicas madrileñas.

Hablemos de África.

Es un hecho evidente y reconocido ya por todos, menos por los propios interesados, ¡claro está!, que de los desastres coloniales que ocasionaron la gran vergüenza del 98 la casi totalidad de la responsabilidad corresponde á la Prensa venal, que más atenta al negocio del *perro chico* que á los dictados del patriotismo, impulsó al pueblo español, ignorante y fácilmente impresionable, á la guerra con los norteamericanos, á quienes esos periódicos motejaban de cerdos y tildaban con los más despectivos dictérios. Esa misma Prensa, que ahora hace todo lo contrario de lo que entonces hiciera, sin comprender que en un buen término medio está la virtud, dedícase en estos días, con motivo de la campaña que está sosteniendo nuestro Ejército en Marruecos, á deprimir el espíritu público.

Crée el cronista que es deber suyo hablar un poco de este asunto, por imponerle así el patriotismo y el propio interés del pueblo.

Ante todo, es preciso deshacer el error de que España no va á esa guerra á defender intereses nacionales, sino simplemente, como dicen ciertos individuos que desgraciadamente han nacido en nuestra Patria, á defender intereses particulares de unos cuantos señores. Eso no es exacto. Eso es una mentira inicua, como tantas otras que propalan malos españoles para los que el sentimiento de amor á la tierra en que nacieron y que guarda las cenizas sagradas de sus mayores, no tiene valor alguno. Eso es una canallada más de las muchas á que dan pábulo esos mal nacidos hijos de la noble España. No. España va á esa campaña porque la obligan á ello sus compromisos, adquiridos, no por vanagloria ridícula, sino para conservar su puesto y su dignidad entre los pueblos europeos: va á esa campaña para realizar una alta misión civilizadora que Europa la ha encomendado; va á esa campaña para continuar su Historia gloriosa, que un día fué asombro del mundo: va á esa campaña para añadir nuevos cuarteles á su escudo y nuevos laureles á su bandera....

Después, debemos llevar el convencimiento al pueblo de que el Ejército español tiene fuerza y pujanza muy superiores á las que son necesarias para vencer á los selváticos rifeños. No es una leyenda, no, la del indomable valor de los soldados españoles, y basta para vencerse de ello con tomar una Historia cualquiera escrita por un autor extranjero. El Ejército español es un Ejército admirable, no sólo por el valor de sus soldados y por la inteligencia de sus jefes, sino también por el espíritu de disciplina que constituye su nervio, por las virtudes incomparables de nuestros soldados, y por el talento y bondades de los que los mandan. Para vencer en el Rif, á pesar de la manera irregular y desordenada que tienen los moros para

luchar, tenemos fuerza y elementos sobradísimos. Allí conquistará nuevos lauros el soldado español y escribirá con las armas nuevas página, hermosas para la Historia de España.

¿Que hemos de encontrar muchos brojos en el camino? ¿Que esta campaña ha de costar mucha sangre? ¡Qué duda cabe! ¿A quién puede ocurrírsele que vayamos á hacer una campaña sin que se derrame una gota de sangre! Sería tonto pensarlo. Claro es, y esto no se le oculta al cronista, que para las familias de los soldados y de los oficiales esto es muy sensible y muy doloroso: precisamente ese es el nervio del patriotismo. Cree el cronista que cuando no se lleva la certeza de que hay allá, en la tierra idolatrada, personas que han de llorar nuestra muerte y han de elevar al Cielo sus preces por nosotros, no vale la pena de batirse. La certeza de que hay una madre, una esposa, una hermana ó una hija que adoran nuestro pueblo, que sienten con nosotros, que aman lo mismo que amamos nosotros, que gozan con nuestros triunfos, que rezan por nuestros muertos queridos, que pasean por los sitios en que hemos gozado, que tienen los mismos ideales que nosotros acariciamos...., es lo que más despierta el entusiasmo patrio, porque es lo que nos recuerda con más viveza todo lo que representa la bendita idea de la Patria. Así, pues, conviene mantener vivo ese espíritu de amor patrio, cifrado en los amores femeninos que tanto y tan fuertemente nos atan.

La lucha con los montaraces del Rif nos costará grandes sacrificios de hombres y de dinero.

Serán dolorosísimas las pérdidas y grandes los quebrantos. A ello hemos de acostumbrarnos, resignándonos anticipadamente á sufrir los reveses que puedan sobrevenir, seguros de que esa sangre española con que se han de regar los campos africanos fructificará gloriosamente para la Nación, y decidiéndonos á levantar, si ello fuera necesario, que no lo será, seguramente, el espíritu del soldado.

Y, sobre todo, decidámonos á luchar bravamente, á sangre y fuego, en guerra sin cuartel, contra los malos españoles, contra esos mal nacidos que hacen propagandas inicuas y tienden con sus predicaciones á deprimir el espíritu popular y sembrar la indisciplina en el Ejército. Para combatir á esas gentes se necesita un gran valor cívico, una conciencia grande del deber ciudadano, una plena posesión de los derechos cívicos. Es necesario ir á los *milims* en que se siembran esas ideas antimilitaristas, ó sea antipatrióticas, y disolverlos á golpes, á salivazos, con la fuerza de la razón y con el empuje del de-precio....

Frente á ellos, gentes sin honor y sin cariños, estarán siempre las gentes honradas, los que arraigados en el corazón llevan sentimientos nobles y dignos y á flor de labio los gritos de: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

ALFONSO VILLALVA.

25-VI-1913.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

Dentro de unos días comenzaremos la publicación de un interesante folletín, escrito expresamente para nuestro periódico.

FRANCIA

No se trata de una novela, sino de un estudio de la Francia moderna, debido á la pluma de nuestro colaborador

PEDRO MORANTE

quien nos cuenta las observaciones por él hechas durante cinco años de vida francesa. Próximos á una alianza con la vecina república,

FRANCIA

será de una palpitante actualidad. Los lectores de EL ECO TOLEDANO conocerán tal y como son los franceses, pues nuestro colaborador ha dado á su obra un sincero acento de verdad. Nuestros lectores están ya familiarizados con

PEDRO MORANTE

y creemos han de leer gustosos estas impresiones de un toledano en tierra francesa.

NUESTROS POETAS

Flor de verbena.

Con flores se engalana la Macarena y rasgan el espacio, raudos, los cohetes y á una nube se asoma la luna llena y cándida y sonriente ve la verbena adornada por arcos y gallardetes.

Alumbran la verbena lindos faroles y se oyen con frecuencia frases galanas que encienden las mejillas en arboles y esconden tras los párpados los grandes soles que llevan en los ojos las sevillanas.

Alégranse las rosas y los claveles que e splenden de los patios en los vergeles y enamórase un lirio de una amapola al reir cadenciosos los cascabeles de las jacas ardientes de una «manola».

Una moza muy bella y engalanada cruza, con gentileza, por la velada al rasgurar la guitarra su seguidilla, dando á la suave y dulce brisa templada los pliegues ondulantes de su mantilla.

Espumante mantilla blanca y risueña que cruza su cabeza suave y sedaña con toda la arrogancia de una corona y que su hermosa y fina cara abrilena entre los blancos pliegues, riente apristona.

La Macarena cruza la gran morena y se alegra á su paso la Macarena, porque va derrochando, con galanía, por todos los rincones de la verbena, gentileza, elegancia, luz y alegría.

SALVADOR VALVERDE.

Sevilla y Junio, 1913.

TOLEDO DE PÉSAME

El telégrafo nos transmite la triste nueva de la muerte en el campo de batalla de tres dignísimos oficiales paisanos nuestros, los Sres. Tapia, Riera y Sánchez Pacheco.

Los dos primeros, nacidos en Toledo, hicieron aquí sus estudios del bachillerato y carrera militar, y el Sr. Pacheco, nacido en Ocaña, contrajo matrimonio hace pocos meses con nuestra también paisana D.^a Consuelo García Frutos:

¿Qué hemos de decir del dolor que

nos affige ante estas desgracias que sentimos como nuestras?

EL ECO TOLEDANO, de todo corazón, se asocia al pésame de las distinguidas familias de los tres valientes que por su patria han muerto cubiertos de gloria.

Al cobijo de las Águilas.

Entre las muchas calamidades que nos affigen á los toledanos, no es la menor el elevado precio que ha alcanzado el pan.

Siempre, este problema de la carestía del más principal é indispensable alimento, ha merecido la preferente atención de los padres del pueblo. No es de extrañar que ahora, en el Municipio, haya llegado la carestía á preocupar á nuestros ediles, y que estudiado y discutido el asunto, se haya propuesto el remedio.

Porque estas crisis de la subida del pan, á pesar de ser siempre de importancia suma, son invariablemente, casi insolubles.

Ya es axiomático que si bien los panaderos necesitan muy poco para aumentar los precios, para hacerles que después los bajen se necesita Dios y ayuda.

El Sr. Cano, que como concejal es incansable, tenía anunciada una moción relativa á este asunto de la carestía del pan. Anoche, en la sesión, expuso el señor Cano á sus compañeros una idea suya, que de ser aceptada había de ahorrar á los consumidores de pan, es decir, á todos, tres céntimos en kilo.

Lo prodigioso de la idea es que para que los compradores se economicen los tres céntimos no tiene que dejar de percibirlos el panadero. Es bien sencillo; cada panadero tiene en Toledo un número apropiado de repartidores que, con un caballo cada repartidor y un serón cada caballo, llevan á domicilio el pan.

El Sr. Cano ha averiguado que el sostenimiento de repartidores y caballos cuesta una cantidad de pesetas tal, que, suprimido el gasto, los panaderos se ahorrarían esos tres céntimos en kilo, que, lógica y justamente pensando, debieran quedar á beneficio del consumidor.

El alcalde va á reunir á los panaderos y á proponerles la supresión de los repartidores y la rebaja de los tres céntimos.

Si no aceptan, el Ayuntamiento tiene medios para prohibir que continúe la tan clásica institución de los repartidores á caballo.

Para lo que no tiene atribuciones es para obligar á los panaderos á que rebajen los tres céntimos.

Por lo que no podemos asegurar que el pan se abarate, pero sí que no habrá en lo sucesivo repartidores.

Y bien pudiera suceder, ¡Dios no lo quiera!, que, suprimido el gasto del reparto y no abaratado el pan, sólo salieran ganando los panaderos, que se beneficiarían en cada kilo con los consabidos tres céntimos. Los cuales, en definitiva, se los pagaban á los que ahora son sus amos, los repartidores.

También sentirán la innovación los pobres caballos, que tendrán que cambiar de «profesión», cuando la que ahora tenían no era del todo muy dura.

Quienes puede que se alegren son las criadas, por aquello de darse un paseo hasta la panadería. Y quienes puede que no se alegren tanto de los paseos, son sus amas.

Sobre todo si no se ahorran los tres céntimos.

El clou de la sesión de anoche fué propio de la estación; estaba originado en la venta de helados.

Todos sabéis que el Sr. Azuela es hombre de múltiples negocios y de grande afición á la industria.

También es sabido que en Toledo hay una fábrica de hielo artificial. Lo que no sé si sabrá todo el mundo es que de dicha fábrica es accionista el Sr. Azuela, que también es concejal y teniente de alcalde del quinto distrito.

Un compañero de concejo del señor Azuela denunció á la Corporación un hecho que pareció gravísimo á los concejales, los cuales resolvieron formar un expediente en depuración de lo ocurrido, para, en su vista, proceder con toda energía.

La denuncia es grave. Se dice en ella que el teniente de alcalde, abusando de su autoridad, ejerce coacción sobre los industriales que fabrican helados, obligándoles así á que el hielo que consuman lo adquieran en la fábrica de que es accionista el Sr. Azuela.

Cosa justa el sobresalto de los señores concejales y sus rigurosas medidas.

Sólo no me parece muy atinado el que se haya dado al asunto tanta publicidad y se haya hecho con él tanto ruido, cuando pudiera ser prematuro y pudiera no comprobarse la denuncia.

Y no deja de tener gracia un detalle. El Sr. Castellanos, que es quien presentó la denuncia, se dedica también á la venta de hielo.

¿Qué habrá podido más en su ánimo, la rectitud de su conciencia como concejal, ó la cuestión de competencia en su industria?

¿Hubiese presentado la denuncia si el Sr. Azuela no le hubiese quitado algún parroquiano?

Porque no es lo mismo defender, desde los encaños del Municipio, los comunes provechos que los propios?

EPHRAIM.

Comité del turismo.

El martes 24 se reunió la Comisión gestora de la sociedad de atracción de forasteros, para leer las bases porque ha de regirse dicha sociedad, que, muy en breve, quedará formada en Toledo.

A la reunión, que tuvo lugar en la Redacción de *Zeta*, asistieron los directores de los periódicos locales y varios corresponsales de los de Madrid, quienes, después de hacer algunas atinadas observaciones, acogieron gustosos la idea expuesta por la Junta, y consideraron como un gran beneficio para la capital el funcionamiento de tan provechosa y útil sociedad toledana.

Facilitar gratuitamente á los viajeros y turistas que vengan á esta población, toda clase de informaciones, como visitar los monumentos públicos, proporcionarles hospedaje, guías, intérpretes, itinerarios, medios de transporte y cuanto es de necesidad para un forastero; procurar, por cuantos medios pueda, la conservación de los edificios arquitectónicos ó históricos de que tan en alto grado puede hacer gala Toledo; abogar porque se hagan desaparecer esos anacrónicos rótulos que ostentan algunos establecimientos, y que demuestran tan

la cultura en quien los coloca como quien los tolera, y tratar de otros muchos asuntos útiles y necesarios para la población, son los patrióticos fines que la sociedad persigue, y que, indudablemente, han de ser del agrado de todo el que de buen toledano se precie.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche.

Se celebró en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Ortiz, concurriendo los Sres. Pintado, Castellanos, Muro, Conde, Villarreal, Cano, Bueno, Rodríguez, Gutiérrez y De la Cuerda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Cano hace uso de la palabra para defender su moción relativa á la bajen el precio del pan. Comienza explicando la causa que la motiva y el que conduce á que el pan alcance una rebaja de tres céntimos en todo tiempo.

Explica su moción en el sentido que si el Ayuntamiento, por estar dentro de sus facultades, prohíbe la venta á domicilio, los fabricantes tendrán economías. A este propósito, dice, que el reparto que de este artículo se hace á domicilio, lleva consigo, según cálculos, un gasto de tres céntimos en kilo, y suprimiéndose aquél, podrá alcanzarse igual cantidad de rebaja en el precio que hoy tiene un artículo de tanta necesidad como es el pan y cuyos beneficios se tocarían en la clase trabajadora.

Termina el Sr. Cano manifestando que se prohíba terminantemente la venta á domicilio, aunque los fabricantes puedan poner despachos especiales, pero con la condición de que los beneficios redunden en el pan.

El Sr. Ortiz cree que está dentro de lo posible armonizar las dos tendencias, ó sea que se haga el reparto para aquellos que como un lujo, lo abonen y el que vaya á las tahonas tenga el beneficio propuesto por el Sr. Cano. Este manifiesta que no le importa se haga así siempre que en las tahonas encuentre el que vaya la rebaja.

Por último, la presidencia propone que por la alcaldía se llame á los fabricantes para exponerlos los deseos del Ayuntamiento en este asunto y ver después lo que haya de hacerse, y así se acuerda, pasando á otro asunto.

Era este, la renuncia del cuarto teniente de alcalde Sr. Cano. Este vuelve á reiterar la súplica de que le sea admitida la dimisión que presenta, dándole con ello una prueba de afecto y no verse obligado á tener que volver á insistir una vez más.

El Sr. Villarreal, dice, que no ve la causa que induce al Sr. Cano para insistir en sus propósitos, pero que no obstante ya votará por que se le admita.

También el Sr. Conde manifiesta que casi por compromiso votará por que le sea admitida.

La presidencia, dice, que en vista de sus reiteradas súplicas, debe ya admitirse y así se acuerda por unanimidad.

Todos los demás asuntos que figuraban en la orden del día, fueron resueltos favorablemente.

El Sr. Ortiz, dice, que antes de entrar en los ruegos y preguntas tiene que dar conocimiento de haber sido descubierta una cañería clandestina que usurpaba las aguas de la fuente pública de la Reina.

En vista que el agua no corría en ésta fuente, se ordenó un reconocimiento en ella, sin resultado alguno, pues esta continuaba en igual estado. Últimamente se ha hecho, dice el Sr. Ortiz, otro reconocimiento más minucioso y se ha llegado á encontrar una tubería clandestina insertada en la de la fuente y la que venía privando á ésta de la corriente. Cree que no se debe tener en este asunto consideraciones de ningún género, y pregunta si se sigue por la alcaldía el expediente para depurar los hechos ó se nombra una comisión para que ésta lo instruya.

El Sr. Muro, alaba la pericia de la presidencia en este asunto, entendiéndolo que si es la alcaldía la que instruya el expediente de responsabilidad, se llame á prestar declaración al señor director del Seminario y á los fontaneros del Municipio. Cree que en el hecho descubierto ha debido tener parte alguno de la casa; termina abogando porque sea instruido el expediente, con la más es-

tricta justicia, sin contemplación de ninguna clase.

El Sr. Ortiz ofrece la seguridad de que ha de seguirse el camino trazado, caiga el que caiga y sin consideraciones.

A juicio del Sr. Pintado, el hecho es de suma gravedad, y por si esto es penable, cree oportuno fuera remitido el expediente al representante del Ministerio fiscal, por caer dentro del código penal.

Se muestra conforme el Sr. Cano con lo expuesto por el Sr. Muro, pero no con que se hable de códigos, por encajar en la competencia del Ayuntamiento, por estar facultado para imponer una multa lo más elevada posible, la que no vendrá mal á las arcas municipales.

El Sr. Pintado pregunta si se ha declarado urgente, y como no se hubiese acordado aún, se toma acuerdo de declararlo.

También el Sr. Villarreal suscribe las palabras del Sr. Muro, agregando que se trata de una defraudación.

Por último se acordó que la alcaldía tramite el expediente de responsabilidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Castellanos, anuncia dos, acerca de dos denuncias. Una de ellas por escrito, y á la que se da lectura por el secretario.

Se refiere al teniente de alcalde señor Azuela, el que dice la denuncia viene ejerciendo coacción y amenazando á unos industriales por no tomarles de su fábrica el hielo que necesitan para la industria que ejercen, y por esta causa les amenaza con multarles y quitarles los puestos que tienen establecidos.

El Sr. Cano dice que esto, en un teniente de alcalde, dicen muy poco para el decoro de la corporación, y propone que para tratar del asunto, se constituya en sesión secreta.

El Sr. Ortiz, da algunas explicaciones referentes á que en varias ocasiones que esos industriales le han hablado del mismo asunto, les ha manifestado no hicieran caso alguno por no estar nadie más que él autorizado para tomar las medidas con que se les amenazaba.

Insiste el Sr. Cano en que eso constituye un atropello, y que todo el que se sienta con un poco de dignidad como toledanos que son esos industriales, no debe tolerar que se utilice el bastón de mando, para coaccionar, por no haberse entregado para eso. (Murmullos de aprobación en el público.)

El Sr. Rodríguez, opina que debe nombrarse una comisión que depure estas responsabilidades que afectan al decoro de todos los señores concejales.

El Sr. Muro, cree que en tanto no se compruebe la denuncia, no tiene finalidad la sesión secreta, y por lo tanto, que si ha de ser práctica, que se cite á esos industriales de que se habla en la denuncia, y entonces se podrá juzgar con eficacia y tomando una determinación enérgica.

Del mismo criterio que el anterior participa el Sr. Pintado, por juzgar aventurado hasta tanto no se compruebe. Termina rogando se instruya el expediente bien por la alcaldía ó por una comisión que se nombre.

Vuelve el Sr. Cano, manifestando que este señor teniente de alcalde ha llegado hasta amenazar á esos industriales con prohibirles en la feria instalen en su distrito los puestos. Además hay otro señor, el director del Laboratorio Municipal, el que también es parte en el asunto, y se les amenaza con el análisis de sus mercancías, y por otro lado el fiscal municipal que también ha manifestado emplear con ellos todo el vigor posible.

Intervienen los Sres. Ortiz y Castellanos, manifestando éste, que esos extremos de la denuncia que hace, se los han referido á los industriales mismos.

Entiende el Sr. Villarreal, que es un delito que está penado por el código, y que se deben exigir estrechas responsabilidades, como igualmente á ese otro empleado jefe del Laboratorio, que también les amenaza.

El Sr. Cano, advierte que él no denuncia, pero que acoge el rumor por considerar de absoluta necesidad el que se depure.

A juicio del Sr. Villarreal, no se debe acusar por rumores si no concretando, y ahora, dice, parece que el Sr. Cano rehuye sus palabras anteriores.

También el Sr. Rodríguez, dice, ó he oído mal ó el Sr. Cano ha dicho que

igualmente el jefe del Laboratorio y el fiscal municipal ejercían esa coacción.

El Sr. Cano explica sus palabras como un rumor que parece tiende á confirmarse, y que acepta el banquillo de los acusados sosteniendo lo anteriormente dicho.

La presidencia opina que deben llevarse los ruegos del Sr. Cano al expediente que se instruya en virtud de la denuncia del Sr. Castellanos.

Solicita el Sr. Muro que cuando se instruya el expediente desearía estar presente.

Que invite á todos los señores concejales pide el Sr. Rodríguez, y la presidencia contesta que entonces ya no sería un expediente instruido por el alcalde, sino por el Ayuntamiento.

Aboga el Sr. Pintado porque la presidencia sea la que instruya ese expediente, pero que venga á la resolución del Ayuntamiento para tomar acuerdo y que los señores concejales puedan adicionar á ese expediente lo que les sea oportuno para ilustrarle más y así se acuerda.

Como el Sr. Villarreal se lamentase de que en estos casos, como en todos, se prescinde del regidor síndico, se acuerda que el síndico auxilie á la alcaldía en la instrucción de este expediente.

La otra denuncia del Sr. Castellanos se refiere á que tres señores, entre ellos uno concejal, vienen haciendo uso por sí solos de la fuente de Caravante.

Le contesta la presidencia lamentándose se hagan estas denuncias tan ligeramente; dice que esa fuente carece de aguas potables y en nada perjudica que se tenga cerrada.

Se entabla discusión entre los señores Cano, Ortiz y Castellanos, y se da por terminado el incidente.

Por último, el Sr. Cano formuló numerosos ruegos, la mayoría de relativa importancia, entre ellos uno denunciando que se ha dado el caso de presentarse en la clínica de urgencia una madre con su hija herida y no poder operarla por no atravesarse á ello el practicante de guardia, y á esto ruega se vea el medio de que este caso no se repita.

Y otro también de sus ruegos fué sobre la supresión de los Consumos, para que lo antes posible se reúna la Comisión de Hacienda y haga estudios para llegar á la supresión, por ser un compromiso que el Ayuntamiento tiene contraído.

A las doce, terminó la sesión, ¡ya era hora...!

A. S. E.

Academia de Infantería

Por exigencias del servicio, se ha aplazado hasta mañana 27, á las once de la mañana, el acto de entregar los reales despachos, á los alumnos de esta Academia, últimamente promovidos á oficiales.

Esta mañana, á las nueve y media, se procedió, en el patio del Alcázar, á destinar á los cuerpos á los nuevos oficiales. Estos han ido escogiendo los destinos vacantes por orden de rigurosa antigüedad.

Sucesos en la provincia.

SUJETO DETENIDO

Por la Guardia civil, ha sido detenido un individuo vecino de Madridojos, llamado José María Cebrián.

Este sujeto hurtó en la noche del 21 pasado, un carro de mies de la propiedad de un vecino suyo. Convicto y confeso, pasó detenido al Juzgado de instrucción.

BÁRBARA AGRESIÓN

Puente, 25.—Hoy, en plena calle, y ya de madrugada, ha sido objeto de una agresión el vecino de esta villa Manuel Cañada Valverde.

Sin que mediara cuestión alguna, otro vecino suyo, llamado Domingo Toledano Sánchez, le agredió con un monumental garrote, ocasionándole la

fractura completa del brazo izquierdo y diferentes erosiones en el cuerpo. De las gestiones que realizó la Guardia civil, resultó la detención del autor que ha pasado detenido ante el Juzgado de instrucción del partido. — *Corresponsal.*

Desde Santander.

La corrida monstruo.

(Por telegrafo.)

De nuestro enviado especial.

Tres, tarde.

Con regular entrada, se celebra la primera de las tres corridas en que se divide la organizada en la denominación de «monstruo» por la sociedad La Tierra, en Santander.

Hecho paseo por cuadrillas Pastor, Cocherito y Torquito, salta ruedo primer cornúpeto Benjumea; de nombre, Murciano, sale con pies, que le paran picados tanda, Melones, Artillero y Cid, con cuatro puyazos; Magritas y Morenito adornan morrillo Murciano con cuatro pares rehiletes superiores, y Pastor, de azul y oro después de buena faena, da estocada contraria, pero buena, y descabella primer intento. Ovación.

Aún duran palmas á Pastor, cuando se da suelta á Violeta; entra Moreno, Ceziza, Cantarito, castigan con cinco puyazos; Armillita é Iglesias actúan palitroqueros y colócanle dos pares y medio; tras brindar Cocherito, de verde y oro, hace faena muleta, y da estocada en todo lo alto, terminando sentado estribo. (Ovación.)

Peinador, tercer Benjumea, entre Largo y Anchustegui, encargados suerte de varas, pinchan cinco veces; Torquito anima tercio con verónicas que se aplauden; Zurini y Herrero le ponen dos pares y medio banderillas. Torquito, tórtola y oro, da pase rodillas, saliendo perseguido al rematarle, enganchado pierna izquierda y volteado, sufriendo cornada ocho centímetros, parte posterior que interesa tejidos y le impide continuar la lidia; toma trastos Pastor, y da una buena estocada que le vale ovación y vuelta ruedo.

Cuarto toro, Cervato; de Melones y Cid, plazas montadas, aguanta tres varas; Morenito y Vito adornan morrillo cuatro pares, y Pastor hace buena faena con mucha vista, para-pinchazo, nuevos pares, para estocada, acostándose morrillo. (Ovación.)

Saló Savanito; piqueros tanda ponen cuatro puyazos; Cocherito coge palos y parca superiormente; después con la muleta trabaja bien y da dos pinchazos, descabellando al primer intento.

Sexto y último, Cachorro; Largo y Artillero aprietan de firme seis veces; cambiando tercio Muñagorri y Herrero, meten brazos tres veces dejando otros tantos pares, y Pastor en sustitución Torquito, hace faena pesada, para dos medias estocadas, de las que dobla Cachorro, finalizando primera parte acontecimiento taurino.

Si hay algo saliente corridas tarde á hora oportuna salida periódico, telegrafaré.

PEDAL.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

RESCATE DE LOS PRISIONEROS DEL «CONCHA».

En el Ministerio de Marina se ha recibido hoy un telegrama del comandante general de Melilla.

Participa en él el general Jordaniz que, estando el cañonero «Recalde» frente á Puspüt, se destacó un bote de la costa y se dirigió al cañonero, entregándonos los prisioneros del «General Concha».

Son estos el alférez de navío Ramos Izquierdo, segundo contramaestre Juan Fernández Langostera y marinero segundo Angel Barroso.

Comunica también el comandante general que se siguen haciendo activas gestiones para rescatar á los restantes prisioneros, esperándose sea pronto.

TELEGRAMA OFICIAL DE MELILLA

El comandante general de Melilla ha remitido al ministro de la guerra el siguiente telegrama oficial recibido hoy:

En este momento, siete de la tarde, me comunica jefe posición monte «Aurich» que grupos de unos 400 moros se presentan por lado E. dirigiéndose á S. tratan de dar golpe de mano á los gaudos que pastan en las inmediaciones de la posición.

He reforzado posición enviando policia; he concentrado caballería en Zeluán al mismo tiempo que tengo preparadas fuerzas para maniobrar caso necesario.

Dicho núcleo enemigo pudiera dirigirse hacia el Ker, á fin de operar en combinación con la jarka. Esta noche procederé á tomar medidas, y al amanecer mandaré fuerzas en dirección combinada.

Á ÚLTIMA HORA.—OTRO TELEGRAMA DE MELILLA

A última hora se ha recibido en Ministerio Guerra un nuevo telegrama del comandante general de Melilla participando que la noche ha transcurrido sin novedad.

Al amanecer hicieron las tropas una descubierta, alcanzando un extenso radio sin ver al enemigo, lo que prueba, dice el telegrama, que los grupos de moros vistos ayer se dirigieron al interior.

EL GOBIERNO.—DE TETUÁN SE ESPERAN HOY NOTICIAS.

Hoy ha celebrado el jefe del Gobierno una extensa conferencia con el gobernador civil. En ella se trató de los actos que se vienen celebrando contra la guerra y contra el envío de tropas.

Después manifestó el conde á los periodistas que hoy cree haya habido en Tetuán algún encuentro, y que se esperan noticias.

Declaró Romanones que, en breve, se empleará un esfuerzo en Tetuán para llevar á tranquilidad puesta hoy en peligro por el enemigo.

Por último, hizo constar el presidente que no existe dificultad alguna en el presupuesto y en la Hacienda para atender á los gastos de la campaña y de los demás problemas.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 26

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	719,2	717,8
Temperatura C.....	24,2	32,4
Humedad %.....	38	12
Viento. { Dirección.....	E N E	N
{ Fuerza (de 0 á 9).....	2	5
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.°	Dspjd.°

Temperatura máxima..... 33,4

Id. mínima..... 19,4

Buen tiempo.

NOTICIAS

Los sismógrafos de esta estación sismológica registran un lejano temblor de tierra, cuyo principio fué hoy á las cinco horas, diecisiete minutos y trece segundos y el maximum del choque principal, á seis horas, treinta y ocho minutos y cuarenta y tres segundos.

¡LABRADORES! En casa de Garijo, Zocodover, 10, se vende la simiente de alfalfa de hoja ancha descencutada, de Provenza, y remolacha gigante; semillas de coliflor tardía y temprana. Semillas para los pajaritos. Cordelería superior, todo cáñamo.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal de Noblejas.

Tarjetas postales de fantasía, desde 0,25 hasta 5 pesetas.

Tarjetas de visita para señora y caballero, desde 1 peseta el 100.

Rosarios, devocionarios y crucifijos luminosos. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

En la Inspección de vigilancia se halla á disposición de su dueño, un billete del Banco de España, que ha sido encontrado.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina doctor Grau».

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 27 de Junio.—San Zoilo, San Lasdislao, San Crescente y San Anselmo.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en el convento de Gaitanas.

Parroquia de Santo Tomás Apóstol.—Solemne Novenario á Nuestra Señora del Monte-Sión. A las ocho, Misa cantada y Novena; por la tarde, á las siete, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria y Novena, concluyéndose con Motetes, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará el R. P. Epifanio del Sagrado Corazón.

Convento de Santa Ursula.—Solemne Novenario á Santa Rita de Casia. A las siete de la mañana, Misa rezada; á las ocho y media, Misa cantada y Novena; por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Sermón, Novena y Reserva, terminándose con los Gozos, Antifona y Oración de la Santa.

Predicará todo el Novenario el R. P. Fr. Angelo, del Purísimo Corazón de María, subprior de los Carmelitas Descalzos, de esta ciudad.

Convento de Santa Isabel.—Solemne triduo á San Antonio de Pádua. A las siete, misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón á cargo de D. Francisco Frutos Valiente, Ejercicio, Reserva, Gozos, Antifona y Oración del santo.

COMPRA DE CASA

Se desea adquirir una en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Se ha puesto á la venta el segundo número.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

EN LA CASA

titulada de «San José», en el PASEO DE LA ROSA

SE ARRIENDAN

ocho viviendas, separadamente ó juntas, si conviniera; tienen agua abundante.

Para tratar: D. José de los Infantes, Belén, 13 (Confitería).

¿Queréis adquirir máquinas de escribir á plazos, nuevas y de ocasión, de todos sistemas y modelos? ¿Necesitáis accesorios para las mismas? ¿Os falta administrador para vuestras fincas? ¿Deseáis obtener un capital en un corto número de tiempo?

Dispuesto estoy siempre á servirlos en todo cuanto pueda.

No olvidéis que me encargo en la instrucción de expedientes para ingreso en los Establecimientos benéficos.

Antes de comprar maquinaria agrícola é industrial y cuantos útiles sean precisos para las mismas, pedid precios, condiciones y cuantos datos os hagan falta á Francisco Mata, Pascales, 8, Toledo.

(Los de fuera no se olviden mandar sello para contestar.)

SE ALQUILA

la «Venta de San Antón»; espaciosa cuadrada, con pozo y buen sótano.

Darán razón: Sixto Ramón Parro, 18, de diez á una de la tarde.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo, Calle del Comercio, núm. 12.

No se insertarán los originales que se pidan sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Suero antidiftérico.—Suero antiestreptocócico.
 Suero antimeningocócico.—Suero antitetánico.
 Suero pneumocócico.—Tuberculina para diagnóstico.
 Jarabe infalible contra la tos ferina, 1 peseta frasco.
 Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

JOSE DE LOS INFANTES

Proveedo de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

Academia Madariaga.

Preparación para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Relación de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1912, en las diferentes Academias militares:

Infantería.....	61
Artillería.....	4
Intendencia.....	1

El próximo curso empezará el 1.º de Septiembre.

Puerta Llama, 6, teléfono 103.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. — **Araque: Alpargatas.**
 Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 20;

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paelas.

Precios económicos.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Camas doradas.

Fabricación especial.

Lo más moderno.—Lo más elegante.—Lo más barato.
 Inmenso surtido.—Precios de Fábrica.

Nicasio García

34, Calle de la Cabeza, 34.—MADRID

Este acreditado fabricante pasará por esta ciudad los días 10 y 11 de Junio.
 Las personas que tengan que restaurar o modificar cualquier trabajo concerniente a este artículo, pueden pasar los avisos á la Ferreteria de D. Daniel Bruno, Comercio, 37, Toledo.

La Agrícola Española.

Sociedad anónima de seguros reunidos á cotización fija graduada.

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital social suscrito:

1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado:

325.000 pesetas.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro de cosechas contra el pedrisco. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío, y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA, Rambla S. José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.

Consultorio Odontológico

ZOCODOVER, 51

A CARGO DEL DOCTOR

Fernández de Jáuregui

Odentólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia de Infantería.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

Ventiladores Eléctricos

de mesa, pared y techo, para el voltaje de la población.—También los hay adaptados á las redes de la provincia.

PÍDANSE PRECIOS

Viuda de Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25, Toledo.

RELOJERÍA * ÓPTICA * MATERIAL ELÉCTRICO

Gutenberg, Imprenta Moderna,
 Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo

Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la próxima temporada.
 Tarjetas postales al por mayor y menor, últimas novedades.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

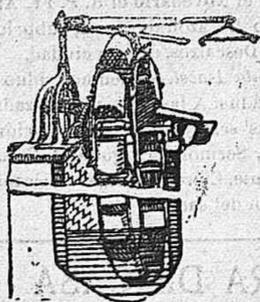
Gran Fábrica de Muebles

DE

PEDRO SANZ

Los mejores muebles, los más fuertes y los más elegantes, son los que proceden de esta fábrica, instalada en el

Antiguo Convento de Trinitarios (frente al Colegio de Huérfanos)



MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.

BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.

ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.

MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA--Atocha, 129, Madrid.

Fábrica de Cordelería,

Alpargatería, Calzado y Curtidos

de

ANTONIO GARIJO

Zocodover, 10, Toledo

LA ROPA QUE VISTE

á LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

2-ROPERIA-2
 TOLEDO